

17
ACTA DE REUNIÓN DE COMISIÓN ESPECIAL N° 0016/2026
COMISIÓN ESPECIAL LEY PROVINCIAL N° 1466

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los veintiséis (26) días del mes de agosto de 2026, siendo las 10:00 horas, se reúne la Comisión Especial creada por Ley Provincial N° 1466, en el Salón de Comisiones de la Legislatura Provincial.

I. CONSTANCIA DE ASISTENCIA Y QUÓRUM:

Se deja constancia de las representaciones y modalidades de participación de los integrantes del cuerpo:

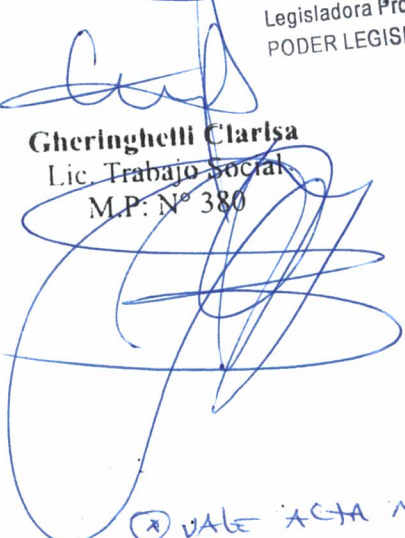
- **Por el Poder Legislativo:** Comparece de manera presencial la Legisladora María Victoria VUOTO y Raúl VON DER THUSEN, conforme a las previsiones y autorizaciones conferidas por la Resolución de Cámara N° 072/26.
- **Por el Colegio de Profesionales de Trabajo Social de la Provincia:** Susana MELGAREJO, Presidenta; Florencia ARAMAYO, Secretaria; Gabriela Victoria BACCHELLA, Comisión de Ética; Clarisa GHERINGHELLI, Comunicación.
- **Por autoridad federataria y depositaria de la fe pública:** Dra. Romina VELAZCO

II. ORDEN DEL DÍA:

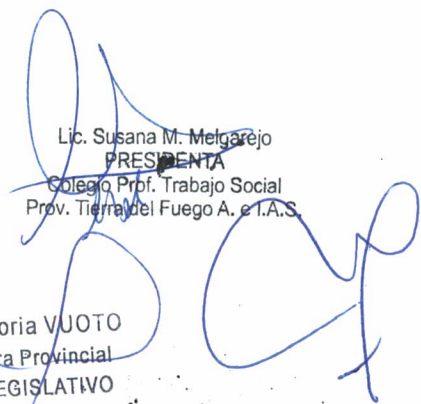
- **Se mantuvo la reunión con el fin de recibir a las representantes del Colegio de Profesionales de Trabajo Social de la Provincia**, para brindar las explicaciones correspondientes a la nota presentada por el Colegio, Nota N° 20/2026, de fecha 24/08/2026; se rindió cuenta de todo lo actuado por la Comisión. El Colegio trajo todas las inquietudes de los colegas que se acercaron a la Comisión de Ética, pudieron tomar vista de los exámenes escritos, antecedentes y documentación de los postulantes admitidos y no admitidos; mientras la Comisión rindió cuentas de lo actuado para despejar todas las dudas. Las autoridades presentes del Colegio se ponen a disposición de las autoridades de la Cámara legislativa para articular todo lo que fuese necesario a efectos de poner en funcionamiento la Defensoría de Niñas, Niños y Adolescentes; por otro lado, también quieren dejar constancia de que validan todo el proceso realizado por la Comisión y expresan que se pudieron evacuar todas las inquietudes.

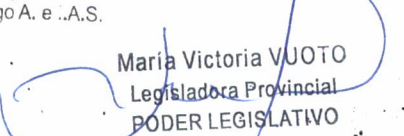
No habiendo más asuntos que tratar y, previa ratificación de su contenido, los participantes suscriben la presente, siendo las 12:00 horas.


María Victoria VUOTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO


Gheringhelli Clarisa
Lic. Trabajo Social
M.P. N° 380


Lic. Florencia Aramayo
SECRETARIA
Colegio Prof. Trabajo Social
Prov. Tierra del Fuego A. e .A.S.


Lic. Susana M. Melgarejo
PRESIDENTA
Colegio Prof. Trabajo Social
Prov. Tierra del Fuego A. e .A.S.


María Victoria VUOTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

ⓧ vale ACTA N° 17/2026